

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[CLIK AQUÍ PARA VER PROVIDENCIAS](#)

ESTADO No. 100

Fecha Estado: 23/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310502220170013600	Ordinario	ORLEY GUTIERREZ LONDOÑO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Sentencia de primera instancia ABSOLUTORIA, Se remite el expediente al HTSM Sala de Decisión Laboral, para que surta el recurso interpuesto. dzg	22/06/2022		
05001310502220170076700	Ordinario	RUBEN DARIO MUÑOZ PULGARIN	LUIS CARLOS RESTREPO QUINTERO	Auto requiere Se requiere al demandante. dzg	22/06/2022		
05001310502220180044600	Ordinario	LUZ ADRIANA MONTOYA EASTMAN	ONDAEDMAR S.A.S.	Sentencia de primera instancia Se realizo audiencia el 13/06/2022 y se absolvió. Sin recursos. Se remite en consulta.V	22/06/2022		
05001310502220180045700	Ordinario	MARIA CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título a favor de la apoderada de la parte demandante. a.c.	22/06/2022		
05001310502220180065100	Ordinario	LUIS CAMILO CARVAJAL ECHEVERRY	TELMEX COLOMBIA S.A.	Acta audiencia Se realizo audencia el 15/06/2022. Requiere a la demandante para que aporte certificación laboral especifica. Se suspende la audiencia para continuarla el 11/07/2022 a la 1:30 pm. V	22/06/2022		
05001310502220190010000	Ordinario	LUIS CARLOS MORALES RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título a favor de la apoderada de la parte demandante. a.c.	22/06/2022		
05001310502220200018000	Ejecutivo Conexo	CARLOS MARIO VELEZ VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título a favor de la apoderada de la parte demandante. a.c.	22/06/2022		
05001310502220220009700	Tutelas	DIANA PATRICIA ZURITA PINO	U.A.R.I.V.	Auto requiere se REQUIERE al Dr. Enrique Ardila Franco, en su calidad de Director Técnico de la Dirección de Reparaciones de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV, o quien haga sus veces, concediéndole un término máximo de dos (2) días hábiles contados a partir de la notificación de este auto, para que allegue informe al Despacho en el que indique las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento al fallo de tutela o en caso contrario, certifique su cumplimiento. dzg	22/06/2022		
05001310502220220011500	Ordinario	FABIO PIO VELEZ ARANGO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por no cumplir requisitos y se ordena el archivo del expediente autorizando la presentación de una nueva demanda si así lo dispone la parte interesada. a.c.	22/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220220020300	Tutelas	ELSY ENIS GOMEZ ALVAREZ	UARIV	Auto pone en conocimiento Segundo requerimiento. V	22/06/2022		
05001310502220220022700	Tutelas	ANDRES MAURICIO VERA MISAS	UESPEC	Auto requiere se REQUIERE al Teniente Coronel TITO YESID CASTELLANOS TUAY, en su calidad de Representante Legal del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), o quien haga sus veces, concediéndole un término máximo de dos (2) días hábiles contados a partir de la notificación de este auto, para que allegue informe al Despacho en el que indique las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento al fallo de tutela o en caso contrario, certifique su cumplimiento. dzg	22/06/2022		
05001310502220220024100	Tutelas	ARMANDO ALBOLEDA IBARGUEN	NUEVA EPS	Sentencia tutela primera instancia Se concede tutela de los derechos invocados. C.L.	22/06/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ

SECRETARIO (A)